



NOMBRE: EDUARDO JASSIEL TREVIÑO MARTINEZ
 FIRMA: [Firma manuscrita]
 FECHA: 9- DICIEMBRE -2022

Dependencia: **Secretaría Desarrollo Urbano**
 No. De Oficio: **SDU/561/2022**
 Exp. Núm. **LUS-30/2022**
 Asunto: **Licencia de Uso de Suelo o Edificación**

Sabinas Hgo., N. L. 30 de noviembre de 2022

FARMACIAS BENAVIDES S.A.B. DE C.V.
C. Eduardo Jassiel Treviño Martínez - Apoderado
Presente.-

En autos del expediente administrativo de Licencia de Uso de Suelo o Edificación No. **LUS-30/2022**, se ha dictado por el C. Secretario de Desarrollo Urbano de este Municipio, un acuerdo que a la letra dice:

En Sabinas Hidalgo, N. L. al día **30** del mes de **noviembre** del 2022

VISTO.- El expediente administrativo número **LUS-30/2022**, formado con motivo de la solicitud presentada por el **C. EDUARDO JASSIEL TREVIÑO MARTINEZ**, en lo personal y en su carácter de **Apoderado para actos administrativos de FARMACIAS BENAVIDES S. A. B. DE C. V.**, mediante el cual solicita la Licencia de Uso de Suelo o Edificación de giro **Comercial para FARMACIA CON TIENDA DE CONVENIENCIA** denominado **"FARMACIAS BENAVIDES S.A.B. DE C.V."** en un predio con una superficie total de 733.00 m² de terreno y 467.00m² de construcción con Expediente Catastral Número **02-054-010** de la cual se dispone de **666.45 m²** para el establecimiento ubicado en **Carretera Nacional # 245, Col. Centro** del Municipio de Sabinas Hidalgo N.L; adjuntando al efecto croquis, planos y demás documentación, y.



SECRETARIA DE
 DESARROLLO URBANO
 Gobierno Municipal 2021-2024
 Sabinas Hidalgo

CONSIDERANDO

Que el predio se localiza en terreno URBANO de acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano Municipal vigente, considerando los Artículos 308, 310, 311 fracción I, II, III, 313 y fracciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de N.L. reformada y publicada en el Periódico Oficial #36 del 25 de marzo de 2019, en la cual la Licencia de Uso de Suelo es otorgada por la Autoridad Municipal, de conformidad con lo establecido en la presente Ley, considerando lo que establece el artículo 202: toda acción urbana que genere la transformación de suelo rural o urbano, los



cambios en la utilización de áreas o predios, así como todas las acciones de urbanización, construcción y edificación que se realicen en el estado, estarán sujetas a las disposiciones de esta ley.

- II. Respetar los Lineamientos de las vías públicas de comunicación con su anchura correspondiente quedando prohibida la obstrucción de esas vías, así como los causes de agua pluvial.
- III. Con relación a lo que respecta al Uso de Suelo o Edificación del proyecto con giro de **Farmacia con Tienda de Conveniencia denominada "FARMACIAS BENAVIDES S.A.B. DE C.V."**, por lo que se observa compatible el uso de suelo para este tipo de proyecto. Asimismo en el presente caso las funciones que se pretendan realizar resultan adecuadas en el área correspondiente, ya que se observa el debido cumplimiento con los requisitos presentados en el proyecto como vialidades, momentáneo, área libre, etcétera, para las condiciones normales que corresponden a las funciones predominantes de esta zona.
- IV. Que ésta Secretaría de Desarrollo Urbano del Municipio de Sabinas Hidalgo, N.L; dependencia administrativa que auxilia al R. Ayuntamiento del Municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León; en el ejercicio de sus responsabilidades ejecutivas en materia de desarrollo urbano, es competente para resolver las solicitudes que presenta la interesada, atento a lo establecido por los Arts. 7, 9 fracción IV, X, Art. 11 fracción I, XII, XVIII de la presente Ley Publicada en el Periódico Oficial el día 25 marzo de 2019.
- V. Que justifica la propiedad del Inmueble mediante la siguiente documentación:
 - **Tarjetón predial actual número 02-054-010**
 - **Certificado de Libertad de Gravámenes del predio de fecha 28 de julio del 2022.**
 - **Escritura Pública número 4729 en Sabinas Hidalgo, N. L. registrada bajo el número 120, volumen 564, Libro 560, Sección I Propiedad, Unidad Sabinas, de fecha 10 de abril de 2014.**



SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO
Gobierno Municipal 2021-2024
Sabinas Hidalgo, N.L.

CIUDAD EN MOVIMIENTO